

Siete años después, Chinú comienza su actualización catastral



Durante su visita a Córdoba el director general del IGAC lideró la socialización en ese municipio y anunció que también se gestionará el proceso para San Andrés de Sotavento y San Carlos.

Montería, 3 de marzo de 2013.

El municipio de Chinú, que completaba siete años sin actualización catastral a nivel urbano y veintiún años en el sector rural para la vigencia 2014, fue programado por el IGAC para llevar a cabo este inventario de predios.

Juan Antonio Nieto Escalante, director del IGAC, presidió la socialización que tuvo lugar en la Casa de la Cultura de esta localidad, acompañado en la mesa principal por Cecilia Cogollo Altamiranda (directora Territorial del IGAC), Orlando Medina Marsiglia (alcalde municipal) y Mario Martínez Garzón (asesor de Dirección).

“Nosotros estamos viendo qué recursos podemos gestionar del nivel central para actualizar a los municipios de San Carlos y San Andrés de Sotavento, que han mostrado interés para llevar este proceso a esos municipios”, afirmó Nieto.

Para el caso de Chinú se tiene programado actualizar 12.543 predios (4.910 rurales y 7.633 urbanos). Esta actualización comenzará a regir en la vigencia del 2015 y servirá de insumo para el cobro del impuesto predial unificado.

El proceso de actualización catastral se extenderá hasta el mes de mayo y la dirección territorial de Córdoba realizará, a través de las Juntas de Acción Comunes, las socializaciones en barrios y corregimientos que requieran. Además, atenderá en las oficinas provisionales ubicadas en el segundo piso de la Casa de la Cultura de Chinú.

Mayores informes
Kevin Chica Osorio
Comunicaciones IGAC
Territorial Córdoba
Móvil: 3017558473